

# AB. PINOARGOTE GILER CESAR HUMBERTO

RUC 1310062953001

MANABI - MONTECRISTI - GENERAL ELOY ALFARO

## INFORME DE COMISARIO

**A los señores Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CONSTRUCTORA RANCHO SPONDYLUS INMORANCHSPONDYLUS S.A.:**

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañía, en mi calidad de Comisario de la empresa INMOBILIARIA CONSTRUCTORA RANCHO SPONDYLUS INMORANCHSPONDYLUS S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2019.

2.- He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesario. Así mismo revisé el Estado de Situación Financiera de INMOBILIARIA CONSTRUCTORA RANCHO SPONDYLUS INMORANCHSPONDYLUS S.A. al 31 de diciembre del 2019 y demás Estados Financieros como son: Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019. La empresa continua con el proyecto Quintas Rancho Spondylus ubicado en el sitio el Pile del cantón Montecristi, iniciaron la promoción de ventas en abril del 2019. No ha habido mayor novedad con el proyecto, y los documentos de cada cliente reposan en la oficina de la empresa.

3.- La revisión en el área contable fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría. En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes y la situación financiera de INMOBILIARIA CONSTRUCTORA RANCHO SPONDYLUS INMORANCHSPONDYLUS S.A. al 31 de diciembre del 2019; cabe mencionar que han cumplido con las disposiciones contables con la aplicación de las normas vigentes NIIF`S.

4.- El cumplimiento por parte de la Compañía en sus gestiones, así como los criterios de la aplicación de esta norma, son de responsabilidad de su Administración. Cabe mencionar que esta empresa ha cumplido con los pagos de impuestos a los entes de control.

5.- También se hace énfasis de la conformación del comité de cumplimiento UAFE, donde obtuve la documentación suficiente como el Manual, la Matriz de Riesgo e informes enviados por el Oficial de cumplimiento a la página web de la UAFE, quien es responsable de velar la aplicación de la normativa inherente a la prevención y erradicación de lavado de activos y financiamiento del delito. Por lo que esta empresa está controlando e implementando nuevos procedimientos y buenas prácticas necesarias para la prevención y erradicación de lavado de activos y financiamiento del delito.

Manta, 15 de abril 2020



AB. PINOARGOTE GILER CESAR HUMBERTO  
COMISARIO DE CUENTAS

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA RANCHO SPONDYLUS INMORANCHSPONDYLUS S.A.